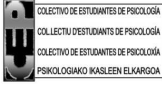


Resumen de los acuerdos tomados en la 28º Asamblea General del Colectivo de Estudiantes de Psicología (CEP-PIE) celebrada en Madrid los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2006

1. Ante la incertidumbre que está generando el proceso de implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) entre el alumnado, el CEP-PIE como parte implicada da por buenos los acuerdos tomados por la Conferencia de Decanos en su última reunión en todo lo referente a la organización de la futura licenciatura.
2. A partir de esa propuesta, el CEP-PIE crea una comisión de trabajo formada por diversas Universidades encargada de estudiar, analizar e informar del proceso de implantación de los nuevos estudios (plan Bolonia). Del mismo modo, se ocupará de la Ley de Dependencias en lo que respecta al ejercicio profesional de los psicólogos.
3. Sobre el “Manifiesto en defensa de la atención psicológica en el Sistema Nacional de Salud” presentado por el Colegio Oficial de Psicólogos, se acuerda suscribirlo reiterando de este modo nuestras reivindicaciones del Manifiesto de 25 de Marzo de 2006 aún vigentes:
 - El reconocimiento sanitario de la licenciatura de Psicología incluyéndola en la L.O.P.S.
 - Un aumento de la atención psicológica digna y para todos en la Sanidad Pública.
 - Un mayor número de plazas PIR que atiendan a la demanda real existente.
 - La creación de una mesa de negociación con todas las partes implicadas.
4. El CEP-PIE considera primordial seguir incentivando la participación estudiantil en la vida universitaria, por lo que está promoviendo la creación de un Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología. El primero tendrá lugar en Abril del próximo año en la Universidad de Málaga y en él tendrán cabida todas las líneas de actuación del alumnado en lo referente a nuestra disciplina.
5. En vistas a la convergencia europea de estudios, el CEP-PIE cree conveniente potenciar su relación con la Federación Europea de Asociaciones de Estudiantes de Psicología (EFPSA) y la División de Estudiantes de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada (IAAP-SD), de las cuales es miembro, facilitando la máxima difusión de información de los representantes de alumnos entre los estudiantes.



**COLECTIVO DE ESTUDIANTES
DE PSICOLOGÍA CEP-PIE**

6. La comunicación con el resto de sectores de la Psicología (ámbitos académico y profesional) seguirá siendo pieza clave en el modo de actuar del CEP-PIE a la hora de tomar decisiones. Para ello, la modernización del espacio virtual en internet del Colectivo será una herramienta indispensable.

En Madrid, a 24 de Noviembre de 2006.

colectivo de estudiantes de psicología
col·lectiu d'estudiants de psicologia
colectivo de estudiantes de psicología
psikologiatako ikasleen elkartea

Víctor de la Vega

Víctor de la Vega Ricote
Coordinador del CEP-PIE

COLECTIVO DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA CEP-PIE

Local de Asociaciones – Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid
Ctra. de Colmenar Viejo, Km.15,5 – 28049 MADRID – Tfno: 91 4973275 – Fax: 91 4975215
Email: victor.delavega@uam.es